

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informe los motivos para suprimir los cursillos de orientación para ingresantes en la escuela provincial de danzas, número 5032, "Nigelia Soria", de la ciudad de Rosario, como también otros temas vinculados a la institución. Los principales puntos a responder son los siguientes:


Motivos y fundamentos que generaron la supresión de los llamados cursillos de orientación en la escuela "Nigelia Soria" de la ciudad de Rosario.

Si existieron instancias de diálogo con la comunidad educativa y el centro de estudiantes para llevar adelante la mencionada decisión.

Si está contemplado algún espacio de debate para pensar la estrategia en forma conjunta con la comunidad educativa y el centro de estudiantes.

Si existe un plan de obra presentado a la comunidad educativa y el centro de estudiantes para reparar los daños edilicios varias veces denunciados.

Si está dispuesto un mecanismo de comunicación colectiva no solamente para la comunidad educativa y centro de estudiantes en particular, sino también para la comunidad en general.


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Tal como lo hicimos a través del pedido de informe sintetizado en el expediente 3289 del 5 de abril de 2017, en torno a las condiciones edilicias de la escuela Provincial de Danzas número 5.032, "Nigelia Soria", de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo; una vez más solicitamos fundamentos y motivos que generaron la toma pacífica de la institución el pasado lunes 5 de noviembre de 2018.

De acuerdo a la información aparecida en los medios de comunicación rosarinos, los estudiantes de la escuela Nigelia Soria resolvieron en asamblea la toma pacífica del edificio, en rechazo al ingreso por sorteo para el nuevo ciclo lectivo, y en reclamo de mejoras en las condiciones edilicias.

Clara Avetta, presidenta del centro de estudiantes, explicó que "la decisión de tomar la escuela surgió en una multitudinaria asamblea que se realizó el sábado 3 de noviembre y que se ratificó en la asamblea del lunes 5 de noviembre... Asistieron todos los alumnos en forma masiva y se resolvió la toma porque no encontramos respuestas. Desde el ministerio de Cultura (provincial) quieren imponernos una medida arbitraria que atenta contra nuestra educación y contra la calidad artística de esta escuela. Lo que quieren hacer es implementar el ingreso por sorteo y quitar los cursillos de diagnóstico, que están desde los comienzos de la institución", expuso.

La dirigente explicó que "el cursillo de diagnóstico se imparte durante dos semanas durante las cuales se orienta a los alumnos que quieren ingresar sobre las especialidades de la escuela. Esta -agregó- es una institución con una orientación artística muy específica, de un nivel muy alto y creemos que el cursillo de diagnóstico es la mejor manera de orientar a los ingresantes y mantener el nivel educativo para evitar la deserción a medida que pasan los años".



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Los estudiantes sostienen que "el ingreso por sorteo es una medida arbitraria porque nos quita la posibilidad de llegar a todos los ingresantes y creemos que una verdadera medida de inclusión, como le llaman a este sorteo, sería ampliar la escuela y darnos mejoras edilicias", puntualizó Saavedra.

Alumnos y docentes sufren la falta de espacio físico, y contratiempos propios de la falta de mantenimiento edilicio.

Laura Saavedra, dirigente estudiantil, se quejó de no haber recibido ningún tipo de respuesta a los reclamos. "El pasado jueves realizamos una movilización al ministerio de Cultura, donde se encuentran las oficinas de Roberto Barbieri, director provincial de Educación Artística. No estaba presente, por lo que dejamos una carta del centro de estudiantes expresando todo esto". Sin embargo, "no hubo respuesta, así que no nos queda más remedio que seguir tomando medidas de lucha porque las inscripciones para el sorteo comenzaban hoy".

En cuanto al reclamo de mejoras edilicias, Saavedra señaló que "en principio la escuela está quedando chica. Este es un colegio que tiene muy poca deserción gracias a los cursillos de ingreso que ahora quieren sacar, así que cada vez hay más alumnos en una escuela pequeña. Después, hay cosas que nos vienen prometiendo desde hace años y nadie cumple. Hay dos salones que están en construcción en una parte del patio que se iban a terminar el año pasado y aún están en construcción" apuntó.

"También -agregó- tenemos salones nuevos que se filtran porque están mal hechos, tenemos un edificio expropiado desde el 14 de febrero de este año y todavía estamos esperando que el Fondo de Asistencia Educativa vaya a revisarlos para ver si está en condiciones para dar clases o si hay que demolerlo y arrancar desde cero. Entonces, exigimos respuestas para todos estos reclamos. Queremos que dejen de prometer cosas y que dejen de tapar los problemas de la Nigelia Soria con curitas", comparó.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ya el viernes 31 de marzo de 2017, la comunidad educativa de la Escuela "Nigelia Soria", de la ciudad de Rosario, se manifestó solicitando mejoras en la seguridad interna de la institución, tal como expusimos en el Proyecto de Comunicación que ingresó en esta cámara con el número de expediente 3289 el 5 de abril de aquel año.

En aquel momento, las crónicas periodísticas destacaron que "con música, danza, carteles y el reclamo fuerte de que estar en la escuela no debe significar ningún riesgo, los estudiantes secundarios de la Escuela Provincial de Danzas Nigelia Soria N° 5.032 se movilizaron ayer desde la sede de Viamonte al 1900 hasta las oficinas del Ministerio de Innovación y Cultura santafesino, del que depende la institución. La caída de un tubo de luz sobre tres alumnos, que les provocó lesiones leves, reavivó la queja y el planteo de "condiciones dignas para aprender", una consigna que ya en noviembre del año pasado habían planteado cuando otra estudiante se electrocutó en el patio", apuntaban las notas aparecidas en los medios de comunicación.

El episodio que volvió a encender el enojo se produjo el martes, cuando un tubo fluorescente cayó sobre los alumnos provocando una fisura en la muñeca de una chica, lesiones leves en la cabeza de otra compañera y un corte en la mano de otro alumno.

"No fueron lesiones graves, pero podrían haberlo sido", dijo el entonces presidente del centro, y recordó el hecho de noviembre, cuando durante la hora del almuerzo, en el patio de la escuela, una alumna de 5º año recibió una descarga eléctrica al tocar un caño que forma parte de una pérgola del patio.

"No queremos que nos callen, queremos seguridad", "No caí en la escuela pública, la escuela cayó sobre mí", "Arte seguro" y una pregunta clave: "¿Qué más tiene que pasar para que nos escuchen?" se leyeron en los carteles que los chicos llevaron hasta el Ministerio de Innovación y Cultura.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sobre dos nuevos salones a construir para descomprimir el espacio disponible, indicó que se trabaja en los aspectos técnicos para poder concretar el llamado a licitación, y recordó que la casa lindera que pasará a formar parte del establecimiento "fue expropiada en 2015 y se está llevando adelante la ocupación plena del inmueble". Es más, indicó que "se hará una adecuación primaria del lugar en un plazo más corto y luego se diseñará el proyecto definitivo para dar respuesta a las necesidades de los establecimientos que funcionan allí".

Más allá de las explicaciones oficiales es fundamental darles una respuesta concreta y nítida a todos los integrantes de la comunidad educativa de la "Nigelia Soria".

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial